



**Domiciliación de pagos
Cargo**

Fecha	Código Cuenta Cliente (CCC)	Identificador cuenta IBAN	Referencia
17.06.22	2100 1176 12 0200052593	ES53 2100 1176 1202 0005 2593	47601089011
Fecha Valor	Entidad ordenante/Identificador ^(*)	Titular	
17.06.22	SEGUROCAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ES58003A28011864	CONSTRUCCIONES COSTERRA ECU, S	
RC NEGOCIOS Val: 16.06.2022 - 16.06.2023 Pneta: 667,54 Anual Cons: 1,01			
Impuestos: 0,00 IPS: 53,40 NumExp.9690.47.6010890			

Le notificamos que hemos anotado en la cuenta de referencia el cargo que se detalla.

(*) Los datos que figuran han sido facilitados por la entidad ordenante. Para cualquier aclaración, debe dirigirse a esta.

REF. SEPA BÁSICO: ASG 650070001

CONSTRUCCIONES COSTERRA ECU, S.L.	03244-00	Importe	721,95
CARLOS VICENTE ONOFRE ERAZO			

GENERAL PRIM 51 2 2
08902 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT BARCELONA

Total	721,95
--------------	---------------

Director Ejecutivo
de Medios

Teléfono oficina: 932774140

CaixaBank, S.A. C/ Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, NIF A08663619 - Inscrita R.M. Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

121680 00004 136562 0113 10136562 00136747 BIC-CAIXESBBXXX 0569 035 000 Mod.20.92175-95 562767202838-46 U

Datos del seguro

Tomador: CONSTRUCCIONES COSTERRA ECU, S.L.

CIF/NIF: B64254717

Póliza número: 71009141-4

Número de expediente: 9690.47.6010890-89

Fecha de efecto: A las 0 horas del 16-06-2017

Fecha vencimiento, salvo cancelación anticipada: 16-06-2018

Oficina: 1176

Actividad asegurada: Pintura en exterior de inmuebles y rehabilitación de fachadas

Aclaración de actividad:

Dirección: GENERAL PRIM 51 2 2

CP: 08902

Localidad: HOSPITALET DE LLOBREGAT

Provincia: Barcelona

La entidad aseguradora SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con relación al seguro indicado, certifica:

Que la referida póliza de conformidad con las coberturas de Responsabilidad Civil contratadas, cubre las indemnizaciones que resulten exigibles al asegurado en los supuestos contemplados en la póliza, en los términos establecidos en el contrato de seguro y hasta el máximo de indemnización que se indica.

Cobertura	Capital asegurado por siniestro y año	Franquicia (*)	Ámbito territorial	Ámbito temporal
Responsabilidad civil explotación	300.000,00	300,00		
Sublímite por víctima	151.000,00			
Daños a conducciones aéreas y subterráneas		2.000,00		
Daños a colindantes		2.000,00		
Responsabilidad civil locativa	151.000,00	300,00		
Responsabilidad civil contaminación accidental	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO		
Sublímite por víctima	NO INCLUIDO			
Responsabilidad civil cruzada	151.000,00	300,00		
Sublímite por víctima	151.000,00			
Responsabilidad civil accidentes de trabajo	300.000,00			
Sublímite por víctima	151.000,00			
Responsabilidad civil post-trabajos	300.000,00	300,00		12 meses
Sublímite por víctima	151.000,00			
Responsabilidad civil productos	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO		
Sublímite por víctima	NO INCLUIDO			
Unión y mezcla de productos	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO		
Gastos por sustitución de productos	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO		
Gastos por retirada de productos	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO		
Defensa Jurídica y Fianzas Civiles	300.000,00			

(*) La franquicia no será de aplicación a las coberturas de Responsabilidad Civil accidentes de trabajo ni a la cobertura de gastos de Defensa y Fianzas civiles.

Observaciones

Capital máximo indemnizable: 300.000,00 euros

Localidad y fecha de emisión: L'Hospitalet De Llobregat a 15 de Junio de 2017

 El asegurador
 SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

